

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 032/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Rivero Juan Ernesto DNI N° 35.437.766, consistente en la suma de Pesos Seis Mil (\$6.000), para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Equina, (Ctes.) 02 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 033/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Sandoval Pablo Alejandro, D. N. I. N° 35.437.799, consistente en Pesos Dos Mil (\$2.000).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 03 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 034/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DECLARAR ASUETO ADMINISTRATIVO, el día Miércoles 10 de febrero del 2021, en conmemoración de la Fundación de la Ciudad de Esquina.-

ARTICULO 2°: ESTABLECER, que la medida abarque a todo el personal con excepción de las guardias correspondientes a los días feriados.-

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Dirección de Personal, a las distintas Reparticiones, para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.M. y Archivar.-

Esquina, (Ctes.), 03 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 035/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Avellaneda Pampliega Rodrigo, D. N. I. N° 34.780.974, consistente en Pesos Tres Mil Quinientos (\$3.500).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes., 04 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 036/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DISPONER LA PROHIBICIÓN de realización de FIESTAS CARNESTOLENDAS (Corsos, Banderazos, etc.), en todo el territorio de jurisdicción del Municipio de Esquina Ctes., atento a los fundamentos dados ut supra.

ARTÍCULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Coordinación General, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Turismo, Dirección de Asuntos Legales, Dirección de Cultura, Sección de Ingresos, al Director del Hospital San Roque, al Tribunal Administrativo de Faltas, a las Comisarías Primera, Segunda, Priar y de la Mujer, al Destacamento de la Prefectura Naval Argentina, al Juez de Instrucción y Correccional de Esquina, y al HCD, para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.

Esquina, Ctes., 04 de Febrero de 2021.

RESOLUCION N° 037/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR PAGO de Pesos Trescientos (\$300) a nombre de la Municipalidad de Esquina, que se destinara para el pago de trámite en el Registro Civil del Señor Giménez Francisco Alejandro.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes., 08 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 038/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ORDENAR el pago de Pesos Quinientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Ocho (\$589.248) a Vitti Alberto Gonzalo: 20-30271474-7, en concepto de doscientas (200) porta luminaria exterior.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.2.1.2.2.6 ALUMBRADO PUBLICO.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 08 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 039/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ORDENAR el pago de Pesos Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos (\$235.700) a Vitti Alberto Gonzalo: 20-30271474-7, en concepto de doscientos (200) brazos pescante de caño galvanizado de 1.2mts y 38mm.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.2.1.2.2.10 FONDO ESPECIAL DTO. 2034/14.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 08 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 040/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Espindola Antonia DNI N° 16.857.612, consistente en la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 08 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 041/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: EXTENDER el horario de funcionamiento de los Kioscos, Bares, Comedores, Restaurantes, Casino y Heladerías, hasta las 3 am., dándose estricto cumplimiento a las medidas sanitarias y protocolos vigentes.

ARTÍCULO 2°: RECORDAR a la comunidad, la vigencia de las medidas de prevención contra el COVID-19, según disposiciones nacionales, provinciales y municipales: uso obligatorio de tapabocas, distanciamiento social, lavado de manos frecuente, y no compartir mate, vajilla u otros elementos de uso personal.

ARTÍCULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Coordinación General, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Dirección de Asuntos Legales, Sección de Ingresos, al Director del Hospital San Roque, al Tribunal Administrativo de Faltas, a las Comisarías Primera, Segunda, Prior y de la

Mujer, al Destacamento de la Prefectura Naval Argentina, al Juez de Instrucción y Correccional de Esquina, y al HCD, para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.

Esquina, Ctes., 08 de Febrero de 2021.

RESOLUCION N° 042/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Sandoval Juan Antonio, D. N. I. N° 33.243.627, consistente en Pesos Cinco Mil (\$5.000).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes., 12 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 043/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR PAGO de Pesos Trescientos (\$300) a nombre de la Municipalidad de Esquina, que se destinara para el pago de trámite en el Registro Civil de la Señora Giménez, Erika Yanina.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR esta erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes., 12 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 044/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO1°: AUTORIZAR el pago del Señor BASILIO BORDON, D. N. I. N° 22.979.470, de la suma de Siete Mil (\$7.000), por el mes de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, por el uso de un automotor, por realizar tareas para la Municipalidad de Esquina.-

ARTICULO 2°: IMPUTAR la presente erogación a la partida 2.1.1.1.3.8.1 SERVICIOS PUBLICOS TERCARIZADOS.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente al interesado, a la Secretaria de Hacienda, a la Dirección de Servicios Públicos y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 12 de Febrero del 2021.-

RESOLUCION N° 045/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Núñez Luis Armando, D. N. I. N° 44.293.015, consistente en Pesos Mil Ochocientos (\$1.800).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 16 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 046/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Toffalo María, D. N. I. N° 13.365.814, consistente en Pesos Siete Mil Quinientos (\$7.500).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 18 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 047/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Ojeda Graciela Noemí DNI N° 38.872.819, consistente en la suma de Pesos Tres Mil (\$3.000) para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina; (Ctes.) 19 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 048/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor González Edgardo Javier DNI N° 24.565.605, consistente en la suma de **Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500)** para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 22 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 049/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Vallejos Javier Ramón DNI N° 29.244.614, consistente en la suma de **Pesos Seis Mil (\$6.000)** para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 22 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 050/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Sánchez Gabriel de Jesús DNI N° 33.923.407, consistente en la suma de **Pesos Diez Mil (\$10.000)** para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 24 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 051/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Giménez Catriel Omar DNI N° 39.563.224, consistente en la suma de **Pesos Diez Mil (\$10.000)** para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 26 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 052/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Guzmán Graciela Beatriz DNI N° 27.304.625, consistente en la suma de Pesos Tres Mil Trescientos (\$3.300) para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina (Ctes.) 26 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 053/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: TRASLADAR al agente municipal BERMUDEZ NORMA LUCIA, D.N.I. N° 30.577.541, Legajo N° 351, a la OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL a partir del día de la fecha, para desempeñar tareas que se le asignen, conservando su categoría.-

ARTICULO 2°: DEROGAR toda norma que se contraponga con la presente.-

ARTICULO 3°: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Gobierno, a la Secretaría de Hacienda, a la Dirección de Personal, al Honorable Concejo Deliberante y al interesado para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 26 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 054/2021
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Rigoni José Domingo, DNI N° 8.422.510, consistente en la suma de Pesos Quince Mil (\$15.000) para destinarlo a tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, al interesado y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes.) 26 de Febrero de 2021.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 002/2021
LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, para el Período Legislativo 2021 a las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante, para el cargo de Vicepresidente 1°: Concejales Baran Centurión Stella Maris, Doc. N° 12.492.818.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., y a la Dirección de Asuntos Municipales de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D y Archivar.-

Esquina, Corrientes, 26 de Febrero de 2021.-

RESOLUCION N° 003/2021
LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, para el Período Legislativo 2021 a las Autoridades del Honorable Concejo Deliberante, para el cargo de Vicepresidente 2°: Concejales Mancini Frati Hugo Galileo, Doc. N° 25.330.552.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., y a la Dirección de Asuntos Municipales de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D., y Archivar.-

Esquina, Corrientes, 26 de Febrero de 2021.-

ÍNDICE

RESOLUCIONES D.E.M.

Resoluciones

N° 032/2021 a 034/2021	1
N° 035/2021 a 038/2021	2
N° 039/2021 a 041/2021	3
N° 042/2021 a 044/2021.....	4
N° 045/2021 a 047/2021	5
N° 048/2021 a 051/2021	6
N° 052/2021 a 054/2021	7

RESOLUCIONES H.C.D.

Resoluciones

N° 002/2021 a 003/2021	8
------------------------------	---